



Universidad  
**Externado**  
de Colombia

PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

MAYO 2023-2024



## PRESENTACIÓN

### Querida Comunidad Externadista:

Hemos alcanzado la mitad del período rectoral que me fue asignado. Ha sido un camino lleno de retos que como comunidad superamos juntos. Deseo aprovechar la ocasión para dar parte de algunos de los principales avances que alcanzamos en el período que comprende entre mayo de 2023 y el mismo mes del presente año.

La Comunidad Externadista ha sido el eje principal sobre el cual se han construido acciones concretas enfocadas en fortalecer el bienestar de los estudiantes, los docentes y los administrativos. Los avances en materia de consejerías estudiantiles, el programa PERFOM, los procesos de elección y democratización en la gobernanza universitaria y la ratificación de la Reforma Estatutaria por parte del Ministerio de Educación Nacional dan cuenta de ello.

Además, la proyección de la Universidad ha ganado forma mediante el concurso de todos los estamentos de nuestra Casa de Estudios. El Externado 2032, iniciativa de visión prospectiva a largo plazo, busca asegurar la continuidad, el prestigio y la sostenibilidad institucional de cara a los retos propios de nuestro tiempo.

Todo ello se ha visto respaldado por la consecución plena del cuarto eje del programa propuesto por esta rectoría. Para este momento, el tercer año de gobierno, hemos consolidado el modelo de gestión de nuestra Universidad, pues se han abierto procesos democráticos, de participación y de transparencia que son fundamentales para transformar a esta Casa de Estudios en un mejor espacio a tono con las necesidades actuales del sector educativo.

Así pues, muchas cosas han sido alcanzadas, pero aún nos queda una buena parte del camino por recorrer. Los exhorto a que sigamos construyendo juntos un mejor Externado para nuestra comunidad y para las futuras generaciones, y así puedan recoger el legado centenario que entre todos hemos agradecido.

**HERNANDO PARRA NIETO**

**Rector, Universidad Externado de Colombia**

# PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### 1. EL CAPITAL HUMANO, MAYOR ACTIVO Y EJE DE LA UNIVERSIDAD

Este primer eje del programa rectoral se fundamenta en un diagnóstico realizado por el Rector Hernando Parra Nieto previamente al inicio de su mandato, mediante un proceso de consulta con profesores, estudiantes y personal administrativo de cada unidad académica de la Universidad. A partir de este análisis integral de la Universidad, se identificó como necesidad prioritaria fortalecer la comunidad externadista, que abarca estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados. Para lograrlo, se están implementando programas de formación continua, se reconoce e incentiva el desempeño académico y administrativo, y se promueve un ambiente laboral inclusivo y colaborativo que fomente el crecimiento profesional y personal de todos los integrantes de la comunidad externadista.

Por ejemplo, se viene adelantando, con el pleno apoyo de la administración, la creación de un estatuto docente que define claramente las etapas de la carrera profesional, desde el ingreso hasta la salida de la carrera docente, e incluye políticas de desarrollo y reconocimiento mediante un escalafón externadista pensado desde las actividades propias de los campos de conocimiento de la Universidad. Además, se promueve la formación continua en la formación integral de la docencia, tales como la pedagogía, la tecnología y el uso de la inteligencia artificial, así como las áreas relacionadas con la investigación y la extensión, con el objetivo de elevar la dignidad de la profesión docente y fortalecer su compromiso con la misión universitaria.

Para los estudiantes, se han fortalecido ostensivamente las actividades de bienestar, la promoción de protocolos e iniciativas que permitan vivir la Universidad como un campo seguro, se promueve el concurso hacia la docencia, junto con la creación de consejerías estudiantiles para mejorar su experiencia universitaria. Esto incluye políticas de género y enfoques diferenciados, así como la adaptación de estándares universitarios según las necesidades específicas de la comunidad estudiantil.

En el ámbito de la investigación, se consolidó, por primera vez, una política de investigación que garantiza la tradición federal, pero promueve proyectos

transversales y adopta la ciencia abierta como una estrategia institucional; una política que, además, asegura un acceso equitativo a la formación externa de grupos de investigación, eliminando la discrecionalidad en estos procesos.

Además, se están implementando modelos transparentes de contratación, tanto para funcionarios como para docentes, con el fin de mejorar el clima laboral y promover la equidad en el ambiente universitario. Estas iniciativas también incluyen la creación de espacios libres de violencia y el fomento de la igualdad de género, con el objetivo de optimizar los estándares de calidad universitaria a nivel nacional e internacional.

Finalmente, se estableció un mecanismo de fomento a la educación posgradual, tanto para docentes como para administrativos, que permite la participación equitativa y la obtención de beneficios mediante el reconocimiento del mérito.

- El Consejo Directivo ha asumido la tarea de evaluar la propuesta del estatuto profesoral. Esta iniciativa busca garantizar que los criterios de promoción y reconocimiento estén basados en el mérito y la calidad del desempeño académico, contribuyendo así a un entorno laboral justo y estimulante para nuestro cuerpo docente.
- La Dirección Académica está finalizando el reglamento único de pregrado.
- El lanzamiento de la primera edición del sistema de formación docente a nivel institucional, programada del 4 de junio al 19 de julio de 2024, marca un hito significativo en nuestro compromiso de fortalecer las actividades de docencia, investigación y extensión entre nuestro cuerpo docente. Esta edición incluye una oferta de 27 cursos que cubren diversas competencias, como pedagógicas, investigativas y digitales. Este sistema representa la apuesta institucional por cultivar un ambiente académico dinámico donde la excelencia educativa se fusiona con la innovación y el compromiso comunitario.
- El Programa de Excelencia y Reconocimiento desde la Formación (PERFORM) se mantiene con una inversión de \$799 millones para estudios de maestría y doctorado de nuestros docentes y funcionarios en universidades nacionales e internacionales.
- En cuanto a la política integral de apoyo a la investigación, esta se encuentra en discusión en el Consejo Directivo, en el que se propone la estructuración de las líneas de interés estratégico y el funcionamiento del área.
- La Universidad ha mejorado la visibilidad e impacto de su investigación mediante recursos y servicios proporcionados por la Biblioteca. Estos incluyen el repositorio de datos de investigación (Papyrus), actualizaciones en el repositorio institucional para destacar

perfiles de investigadores y preservar la producción investigativa, servicios bibliométricos y asesoramiento personalizado para investigadores sobre análisis de impacto, identidad digital, recuperación de información y gestión de fuentes bibliográficas con gestores de referencia.

- La oferta de educación continua permitió la certificación de 17.033 personas en áreas del conocimiento como: Revenue Management Hotelero, Altos Estudios en Señales de Futuro e Innovación - Armada Nacional, Derecho de Tierras, Diplomado en Emprendimiento Programa Emprende +, Criterios ASG para la Gestión Sostenible, Ciencia de Datos, entre otros. Esto ha permitido una gestión más eficiente y coordinada de las actividades de extensión universitaria.
- Para combatir el acoso laboral y sexual, la implementación del protocolo de atención a casos de violencia de género y sus diversas formas interseccionales ha dado resultados significativos. Entre los reconocimientos obtenidos se destaca el Sello Distrital de Igualdad de Género. Se han mantenido acciones de atención y prevención de la violencia, y se ha ampliado la oferta pedagógica con la incorporación de nuevos contenidos y estrategias. Próximamente, el curso virtual “Abordajes de las Violencias de Género en el Entorno Universitario”, estará disponible para la comunidad universitaria. La difusión de la Unidad y del Protocolo en los programas de posgrado ha recibido una acogida favorable, logrando una mayor cobertura en la población de posgrado.
- Durante 2023, la Unidad de Género colaboró con diversas áreas administrativas para proporcionar herramientas conceptuales sobre la prevención de violencias de género. Se llevaron a cabo 69 sesiones de sensibilización con la participación de 2359 personas de la comunidad externadista. Se destaca la formación de equipos de consejería para acompañar al estudiantado, capaces de reconocer e informar sobre casos de violencia de género.
- La Universidad ha implementado diversas acciones a través de Bienestar Universitario y la Unidad de Género para eliminar progresivamente todas las formas de discriminación. Estas acciones incluyen la conservación de la beca étnica y el aumento de la visibilidad de poblaciones indígenas y afrocolombianas en la Universidad. Además, el Externado renovó su Acuerdo con la Asociación Movimiento Nacional por los Derechos de las Comunidades Afrocolombianas - CIMARRON, ofreciendo educación superior de calidad a comunidades afrocolombianas con beneficios como descuentos en la matrícula de programas de pregrado.
- Se aplicó la batería de riesgo psicosocial, logrando la participación de más del 70% de los funcionarios administrativos y docentes, lo que nos permite establecer de mejor manera el nivel de riesgo y enfocar las acciones en la optimización de competencias de relación y comunicación.

- Se ha impulsado e incentivado la participación y apropiación de la comunidad externadista en los espacios culturales tanto de la Universidad como de Bogotá.
- Bienestar Universitario, en colaboración con el Centro de Carrera, la Oficina de Egresados y el Centro de Innovación Educativa Digital, llevó a cabo 754 sesiones de orientación y asesoramiento para estudiantes. Estas sesiones abordaron temas como el diseño de la identidad profesional e inserción laboral, primeros auxilios psicológicos, psicología clínica, emprendimiento y desarrollo personal, entre otros. El objetivo fue proporcionar herramientas para enfrentar crisis emocionales y diversos contextos en los que la guía de un profesional puede ser de gran utilidad, impactando positivamente en la vida de los estudiantes.
- Durante el 2023 ingresaron 5,666 alumnos nuevos, tanto en pregrado como en posgrado. Destacamos especialmente el ingreso de la cuarta cohorte del programa de Ciencia de Datos, lo que evidencia el continuo interés y relevancia de esta área de estudio.
- En el marco del programa rectoral "Incubadora de Programas Virtuales", hemos recibido el registro calificado para la Especialización en Compliance y Gerencia de los Recursos Públicos, y otros tres programas están en proceso de obtenerlo. Asimismo, se encuentran en formulación las propuestas de nuevos programas, que deben avanzar en la construcción del correspondiente estudio de mercado.
- La Asociación de Antiguos Alumnos y la Oficina de Egresados han fortalecido la relación con los egresados mediante la organización de una serie de eventos y actividades. Estos incluyen encuentros de promociones, jornadas de empleabilidad, eventos de *networking* y ferias laborales, que han contado con la participación de más de 11,000 egresados.
- Se han organizado encuentros regionales en ciudades como Villavicencio y Cali, con la participación de más de 200 egresados y autoridades universitarias.
- El Sistema de Consejerías Estudiantiles se ha consolidado en cada facultad, capacitando a 100 consejeras y consejeros en temas relevantes como el tratamiento de datos personales, enfoques diferenciales, asuntos de género, comunicación asertiva, primeros auxilios psicológicos y salud mental. Este fortalecimiento garantiza un apoyo efectivo y personalizado para los estudiantes, promoviendo su bienestar y desarrollo académico.
- El Ministerio de Educación Nacional ratificó la Reforma Estatutaria, en la cual se mejora la participación democrática, la gobernanza universitaria y la optimización de la administración de los recursos de la Universidad.

## 2. CONSTRUIR NUESTRA VISIÓN ESTRATÉGICA, EL “PROYECTO EXTERNADISTA”, Y ADOPTAR UN MODELO DE GESTIÓN BASADO EN LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Nuestra Casa de Estudios busca mantener una posición estratégica en el contexto nacional. El proyecto “Externado 2032” encapsula esta visión al enfocarse en la elaboración de un plan prospectivo a largo plazo que asegure la continuidad y sostenibilidad institucional más allá de los cambios administrativos y fortalezca una misión centenaria abierta al futuro y la innovación. Esto ha implicado la participación equitativa de todas las facultades y la integración de la comunidad externadista —profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados— en un ejercicio de planificación estratégica sin precedentes.

Además, se fomenta una transformación digital completa y amplia, tanto en las estrategias y plataformas para el funcionamiento corporativo, como en la implementación de formación tecnológica para el fortalecimiento del cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad. Por otro lado, se ha asumido el compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pilares fundamentales para la modernización y sostenibilidad del Externado. Da cuenta de lo anterior, la creación de una oficina de sostenibilidad, el fortalecimiento de un equipo enfocado en la planeación estratégica y la creación e iniciativas como “Externado Verde”, “Cero Humo” y “Cero Papel” que demuestran el compromiso de la institución con la sostenibilidad ambiental.

En términos operativos y administrativos, se busca fortalecer la capacidad de planificación de la Universidad, tanto en el ámbito académico como financiero, por ejemplo, con nuevas políticas conscientes y responsables del ejercicio de presupuestación, o el mayor aprovechamiento del patrimonio institucional con el fin de reducir déficits operativos y mejorar la eficiencia institucional. Este enfoque estratégico tiene como objetivo último asegurar la relevancia y el impacto continuo en el ámbito educativo y social de la Universidad, asegurando su sostenibilidad e independientemente de los cambios futuros en la dirección administrativa.

- Desde 2022, la Universidad emprendió un proceso colegiado sin precedentes de planeación estratégica, convocando a todas las unidades académicas y administrativas mediante diversas metodologías participativas para construir el proyecto Externado 2032. Este proceso ha sido liderado por un grupo interfacultades de expertos en estudios de futuro y prospectiva, avanzando conforme a las fases establecidas para cada período.
- El Centro de Sostenibilidad ha logrado acompañar la elaboración del Informe de Sostenibilidad 2020-2022 para el Pacto Global de las Naciones Unidas, además de organizar actividades como la Semana de Sostenibilidad y realizar acciones de sensibilización de los ODS para la comunidad universitaria. Asimismo, se ha iniciado la medición de la Huella de Carbono y la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad, con base en la norma ISO 14000.
- Acuerdo con la Alcaldía de Bogotá y la Fundación Bolívar Davivienda para el embellecimiento del centro histórico de Bogotá.

- La Universidad ha experimentado un ascenso notable en su posicionamiento internacional, ubicándose en el puesto 308 del QS World University Ranking by subjects, una mejora significativa en comparación con su posición hace 3 años, donde se ubicaba en el 451-500. Se destaca el repunte de la Facultad de Derecho, la cual se ubica en la actualidad en el puesto 51 del mundo.
- En el 2023, la Dirección de Internacionalización asesoró la consecución de once (11) becas, equivalentes a €87.539,92, para movilidad académica a nivel internacional. Estas becas permitieron realizar estudios de pregrado y maestría en las siguientes instituciones: Science Po Rennes (Francia), Anadolu University (Turquía), FH Joanneum University of Applied Sciences (Austria) y, bajo el programa de becas de excelencia Eiffel (Francia), Aix Marseille Université (Francia). Además, se otorgaron becas para el programa de Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina de la Fundación Botín (España), The Sustainability Summer School - SustainMV 2023 en Hochschule Stralsund - HOST (Alemania) y el programa MITACS - Global Link Research Internship en la University of Saskatchewan (Canadá).
- La Universidad ha sido reconocida en el informe anual “Forjadores de Opinión” de Promedia, destacándose por la cantidad de expertos consultados por los medios y su participación en paneles de programas de opinión. Este reconocimiento subraya el papel relevante que desempeña la Institución en el ámbito universitario y en la discusión pública del país.
- Se realizaron más de 1,020 eventos en diferentes formatos, con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, no solo en el campus de la Universidad, sino también en diversas ciudades del país. Estos eventos abarcaron distintas áreas del conocimiento y generaron más de 4,237 publicaciones en los canales institucionales.
- La Universidad será la sede oficial del World Congress of Constitutional Law (2026) logro obtenido por un equipo liderado por la Rectoría y el Departamento de Derecho Constitucional quienes sumaron los esfuerzos de unidades académicas y administrativas.

## SITUACIÓN FINANCIERA

- El sector educativo continúa experimentando una disminución generalizada en el número de estudiantes y de estudiantes potenciales a raíz de la transición demográfica y los cambios en las preferencias. Esto explica que para 2023 los ingresos operacionales netos fueran de \$245.274 millones de pesos, creciendo tan solo un 6.12 % frente los de 2022.
- Los costos y gastos operacionales ascendieron en total a \$305.207 millones, mostrando un incremento del 11.48 % frente a 2022. De estos, cerca del 89 % son gastos de personal y honorarios, lo cual denota un compromiso de estabilidad de la Universidad con sus colaboradores (administrativos y docentes). El crecimiento en los gastos, en línea con la



inflación (13,12 % para 2022) y con el crecimiento del salario mínimo (16 % para 2023), demuestra el compromiso para continuar ofreciendo servicios educativos de la mayor calidad a toda la comunidad externadista.

- Para 2023, la Universidad presenta un déficit operacional por valor de \$59.923 millones, 17,300 millones superiores al de 2022, explicado principalmente por el crecimiento de los gastos de la Universidad en un contexto sectorial profundamente retador. Esta cifra, se ve suficientemente enjugada con los rendimientos del robusto portafolio de inversiones financieras que permite que se continúen adelantando las actividades misionales de docencia, investigación y extensión.
- Se concedieron un total de \$19.411.380.828 en alivios financieros y becas a estudiantes. Esta cifra es menor que la de años anteriores debido a la eliminación de la extensión de ayudas por el COVID-19.

### 3. APROVECHAR PLENAMENTE EL INMENSO POTENCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Según la UNESCO, las universidades tienen tres propósitos fundamentales a nivel mundial: enseñar y aprender, a través de la docencia que confiere títulos de pregrado, posgrado y doctorado; investigar para generar y difundir conocimiento; y finalmente, impactar su entorno mediante estrategias de educación continua. Nuestra Casa de Estudios busca fortalecer su riqueza institucional académica, creada durante décadas de devota labor de profesores y profesoras en los campos de conocimiento propios de la Universidad y en doce ciudades del país, tanto la propuesta pedagógica como la apuesta por la generación de conocimiento ofrecida por la Institución.

Para lograrlo la Universidad está implementando diversas estrategias. Entre estas se incluye la modificación y actualización de los programas de pregrado, la creación de nuevos programas académicos de posgrado, el fomento decidido a la educación virtual mediante la creación de una incubadora de programas virtuales y combinados, el fortalecimiento de los grupos de investigación y de una política propia al respecto, el establecimiento de una dirección de extensión universitaria y el desarrollo de iniciativas que promuevan un impacto social significativo. Por ejemplo, se han establecido unidades dedicadas al apoyo a la investigación, la igualdad de género, programas virtuales y emprendimientos empresariales concentrados en una unidad de extensión.

Además, la Universidad está adoptando tecnologías avanzadas, especialmente en el ámbito de la inteligencia artificial y las plataformas digitales. Se promueve la integración de habilidades blandas en la formación académica para preparar a los estudiantes para el mercado laboral actual y futuro.

Se está implementando la colaboración interfacultades, que incluye la creación de programas conjuntos, investigaciones colaborativas y programas académicos integrados. Además, se viene fortaleciendo el núcleo común externadista que ahora es común para los 18 programas de pregrado de la Universidad, y se facilitan programas de doble titulación para mejorar la oferta educativa.

- El Museo y Archivo Histórico de la Universidad Lux Non Occidat recibió a 3.743 visitantes, consolidándose como un espacio significativo de preservación y difusión histórica. En ese sentido, se destacó su participación en la Segunda Noche de Museos, Foro: '160 años de la Constitución de Rionegro', entre otros.
- Es destacable la renovación con modificación del plan de estudio del Programa de Derecho, ahora organizado semestralmente, así como en seis programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Adicionalmente, se ha obtenido la resolución que confirma la renovación de la acreditación de alta calidad para siete de nuestros programas de pregrado. Asimismo, tras la aprobación del Ministerio de Educación, se crearon 13 programas de posgrado: diez en Derecho, dos en Contaduría Pública y uno en la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

## NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO

### Facultad de Derecho

- Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas
- Maestría en Propiedad Intelectual.
- Maestría en Derecho de Tierras
- Maestría en Regulación Minera y Energética
- Maestría en Servicios Públicos
- Maestría en Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho
- Maestría en Responsabilidad Civil y del Estado
- Maestría en Derecho Internacional de los Negocios
- Maestría en Derecho de la Infraestructura
- Especialización en Política de Defensa y Seguridad Internacional

### Facultad de Contaduría Pública

- Maestría en Alta Gerencia de los Recursos Públicos
- Especialización en Compliance y Gerencia de los Recursos Públicos

### Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

- Doctorado en Turismo
- Se implementaron 2,300 ambientes virtuales de aprendizaje en Moodle, con la participación de 900 docentes y 11,500 estudiantes, además de la creación de más de 40 nuevos cursos virtuales y *blended*, promoviendo así la flexibilidad y la accesibilidad en la educación. A través de la Ruta Docente Digital, DirInnova capacitó a 985 docentes en diseño de ambientes virtuales de aprendizaje y otras competencias digitales clave para la enseñanza en línea.

- Se realizó una actualización integral de equipos de cómputo en el campus universitario. Se destinaron \$900 millones para la creación de salas de Deep Learning y Visualización de Datos. Además, se puso en funcionamiento la Sala Exterdata con una inversión de \$1,400 millones, equipada con tecnología avanzada para la visualización y análisis de información financiera.
- La Oficina de Aseguramiento de la Calidad acompañó a las facultades en la construcción de las matrices de doble programa, lo cual ha permitido que 120 estudiantes de pregrado adelanten materias de dos programas, avanzando así en la consecución de los títulos de ambas carreras. Igualmente, la Dirección de Internacionalización apoyó a estudiantes de pregrado y posgrado en sus procesos para realizar programas de doble titulación en colaboración con universidades extranjeras, como la Universidad ESAN, el Instituto Europeo de Design de España (IED), la Rennes School of Business, la Audencia Nantes Ecole de Management, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Estado de México), la Universidad Sorbonne Nouvelle - París 3, la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (FUERM), el Instituto Europeo de Design de Barcelona y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- La Rectoría, con apoyo del Comité de Transformación Digital, la Dirección Académica, la Dirección de Innovación Educativa y la Dirección del Pregrado en Ciencia de Datos, ha generado espacios permanentes de reflexión, análisis y capacitación sobre el impacto que los cambios tecnológicos han tenido en la educación, en las actividades de docencia, investigación y extensión, así como en la gestión de la Universidad. Se realizaron las conferencias mensuales "IA para todos: un ciclo de aprendizaje y descubrimiento", que iniciaron en agosto de 2023 dirigidas a toda la comunidad externadista y el público en general; la realización de múltiples conferencias, seminarios y eventos sobre diferentes ámbitos de aplicación de la IA por parte de las unidades académicas; el curso IA para abogados, dictado a estudiantes de quinto año de derecho durante el primer semestre de 2024 y la participación de varios profesores de la Universidad en la vitrina turística de ANATO 2024, con conferencias sobre aplicaciones de la IA al sector hotelero.
- El Departamento de Publicaciones de la Universidad entregó un total de 47,203 libros para satisfacer la demanda de publicaciones requeridas en los distintos programas académicos de la institución. Además, se vendieron 31,352 ejemplares en formato físico en librerías y 5,810 ejemplares en formato electrónico (EPUB y PDF). Estas ventas electrónicas incluyeron canales internacionales como Adex, Amazon, Baja Libros, Barnes & Noble, Bookmate, Google, e-books Store, Kobo, Odilo University, Perlego, Scribd, entre otros.
- Se ha establecido un convenio entre Hipertexto-Netizen y Project MUSE (Johns Hopkins University Press), con el objetivo de mejorar la visibilidad internacional de nuestras publicaciones a nivel bibliotecario.

#### 4. TRANSFORMAR EL MODELO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD HACIENDO DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA TRANSPARENCIA LOS PILARES FUNDAMENTALES

Transparencia, democracia y participación son los pilares sobre los cuales la Universidad está reconstruyendo su estructura académica y administrativa, mediante procesos democráticos y fundamentada en los principios de la democracia y el Estado social de derecho.

Se han introducido consultas para permitir a profesores y estudiantes participar en la designación de sus decanas(os) y del rector, se establecieron términos definidos para las directivas académicas de la Universidad de primer y segundo orden, se creó un comité patrimonial para asesorar la alta dirección en la gestión de los recursos institucionales, se diseñaron con precisión las funciones del consejo directivo y de la rectoría, se fortalecieron los mecanismos e instancias de representación de estudiantes de pregrado y posgrado en los consejos de facultad, renovando además las funciones de estos organismos, entre otras varias iniciativas orientadas al mejoramiento de la gestión universitaria. Lo anterior, es resultado de un proceso sin precedentes, tanto en la iniciativa como en la modalidad colegiada, que llevó a la reforma integral de los estatutos de la Universidad. Esta reforma se ha venido reglamentando progresivamente en el Consejo Directivo con el apoyo decidido de la administración mediante la creación de reglamentos, lineamientos y guías de gestión que permitan unificar procesos académicos en la Universidad, por ejemplo, para posgrado y pregrado.

El Externado ha abierto las puertas de su información a la comunidad externadista para el conocimiento y acompañamiento a una gestión transparente. El uso de sus recursos de manera óptima y responsable se planea conjunta y abiertamente, de manera que la gestión de estos y la administración académica es de público conocimiento mediante constantes informes de gestión de las unidades ante la rectoría, y de esta ante la comunidad externadista en pleno.

- Se realizaron 21 jornadas de elecciones y consultas para elegir a los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad, los Consejos de Facultad, el Consejo del Departamento de Matemáticas y consultar la preferencia sobre las aspirantes a la Decanatura de la Facultad de Administración Turística y Hotelera. Estos procesos democráticos convocaron la participación de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado.
- En diciembre 2023, se estableció la Oficina de Gestión del Riesgo, Cumplimiento y Procesos - RCP, la cual estará a cargo de evaluaciones de auditoría interna y de calidad, monitoreo sobre el ciclo y la gestión de riesgos desarrollada por la dirección y los procesos, evaluación y acompañamiento para la alineación de actividades de certificación nacional e internacional, verificación del diseño y funcionamiento del control interno, así como diversas recomendaciones enfocadas en la optimización, eficiencia y eficacia de los procesos.



Universidad  
**Externado**  
de Colombia



VIGILADA MINEDUCACIÓN